

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1435 del 09 de diciembre de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la Directiva para la Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Año 2020 de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
2. Aprobó por unanimidad el Proyecto del Plan de Trabajo para la formulación del Plan Estratégico de la UNIFÉ 2022-2027.
3. Aprobó por unanimidad el Calendario UNIFÉ 2021 y el Calendario UNIFÉ de fechas de matrícula y últimos días de pago de boleta 2021.
4. Aprobó por unanimidad Carga Académica del ciclo complementario 2021-0 de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Nutrición y Alimentación, Actividades Académicas.
5. Aprobó por unanimidad la actualización del Reglamento del Centro Preuniversitario – UNIFÉ.
6. Aprobó por unanimidad la Convocatoria 2021-I para los Proyectos de Investigación para Facultades y Escuela de Posgrado.
7. Aprobó por unanimidad la contratación de la Empresa GRUPO TOSHIKO S. A. C. para la renovación y adquisición de licencias ADOBE, para áreas académicas y administrativas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, según detalle:

LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD FOR STUDENT Costo incluido el IGV (US\$.)	LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC Costo incluido el IGV (US\$.)	Total General (incluye igv)
Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación (118) Áreas Administrativas (8)	Biblioteca – Repositorios (2)	
US\$.22,450.68	US\$.330.40	US\$.22,781.08

8. Aprobó por unanimidad conferir 06 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 03 Títulos Profesionales.
9. Aprobó por unanimidad la participación de la Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en el Webinar organizado por Niños del Milenio, denominado “Resultados de la segunda llamada de la encuesta telefónica COVID-19 del Estudio Longitudinal Niños del Milenio” a desarrollarse el 10 de diciembre de 2020, vía FacebookLive.
10. Aprobó por unanimidad el *Alineamiento Curricular de la Escuela Profesional de Derecho – 2020*.
11. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la conformación del Comité Interno de Calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón para el periodo 2020, así como su ratificación para el periodo 2021:



AUTORIDADES:

- Mtro. Mario Remo Romero Antola, Decano de la Facultad de Derecho.
- Abog. Liliana Micaela Seminario Méndez, Directora del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
- Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado, Directora (e) de la Escuela Profesional de Derecho.

DOCENTES:

- Mg. Enrique Andrei Vigil Oliveros.
- Mg. Nelly Luzmila Villar Barnuevo.

ESTUDIANTES:

- Srta. Diana Mireya Burga Muñoz
- Srta. Delia Clarisa Palomino Guerrero.

SECRETARIA:

- Srta. Laura Elizabeth Callirgos Estela, Secretaria del Decanato de la Facultad de Derecho.

12. Acordó por unanimidad y en vías de regularización, ratificar el acuerdo de Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura, sesión N° 328 del 26 de noviembre de 2020, respecto al Proyecto de *Alineamiento Curricular de la Escuela Profesional de Arquitectura*.
13. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Capacitación: "Taller Contable Tributario", dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Empresarial; organizado por la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, a desarrollarse los días 12 y 19 de diciembre de 2020 a través de la Plataforma MS Teams.
14. Acordó por unanimidad y en vías de regularización, ratificar el acuerdo de Consejo de Facultad de la Facultad de Gestión Empresarial, sesión extraordinaria N° 014-2020-FAGE de fecha 04 de diciembre de 2020, respecto al *Alineamiento Curricular y la Matriz de Alineamiento Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales*.
15. Acordó por unanimidad y en vías de regularización, ratificar el acuerdo de Consejo de Facultad de la Facultad de Gestión Empresarial, sesión extraordinaria N° 014-2020-FAGE de fecha 04 de diciembre de 2020, respecto al *Alineamiento Curricular y la Matriz de Alineamiento Curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas*.
16. Acordó por unanimidad y en vías de regularización, ratificar el acuerdo de Consejo de Facultad de la Facultad de Gestión Empresarial, sesión extraordinaria N° 014-2020-FAGE de fecha 04 de diciembre de 2020, respecto al *Alineamiento Curricular y la Matriz de Alineamiento Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información*.
17. Aprobó por unanimidad la designación de la Mg. Slovenia Olenka Ulloa Acuña como encargada de la Coordinación del Horario Diferenciado – PROMEL y turno noche de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, a partir del 9 de diciembre de 2020, con una carga académica no lectiva de 20 horas semanales; ante la solicitud de la Mg. Gina Senny Romero Miranda de cesar en dicha responsabilidad.



18. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la conformación del Comité Interno de Calidad de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, correspondiente al año 2020, conformado por los siguientes miembros:

AUTORIDADES:

- Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad Nutrición y Alimentación.
- Mg. Slovenia Olenka Ulloa Acuña, Directora (e) de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.
- Mtra. Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui, Directora (e) del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.

DOCENTES:

- Mg. Celso Gonzáles Chavesta, Docente Contratado - Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
- Mg. Elizabeth Céspedes García, Docente Contratada - Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
- Dra. Mirtha Marieta Yarleque Chocas, Docente Ordinaria - Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.

ESTUDIANTES:

- Srta. Alisson Grace Salinas Arias, Estudiante del VI Ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, horario regular.
- Srta. Mary Sadith Arévalo Reátegui, Estudiante del V Ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, Horario Diferenciado.

EGRESADA:

- Srta. Miluska Whitney Jordán Tizón, egresada de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, Horario Regular. Promoción 2018-II.

SECRETARIA:

- Srta. Harbhajan Rengifo Rodríguez, secretaria de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.

19. Aprobó por unanimidad la conformación del Comité Interno de Calidad de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética para el año 2021, conformado por los siguientes miembros:

AUTORIDADES:

- Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad Nutrición y Alimentación.
- Mtra. Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui, Directora (e) del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
- Mg. Elizabeth Céspedes García, Directora (e) de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.

DOCENTES:

- Mg. Slovenia Ulloa Acuña, Docente Contratada - Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.



- Mg. Celso Gonzáles Chavesta, Docente Contratado - Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
- Dra. Mirtha Marieta Yarleque Chocas, Docente Ordinaria - Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.

ESTUDIANTES:

- Srta. Alisson Grace Salinas Arias, Estudiante del VII Ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, horario regular.
- Srta. Mary Sadith Arévalo Reátegui, Estudiante del VI Ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, Horario Diferenciado.

EGRESADA:

- Srta. Katherine Almeida Pacasi, egresada de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, Horario Regular. Promoción 2018-II.

SECRETARIA:

- Srta. Harbhajan Rengifo Rodríguez, secretaria de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.

20. Aprobó por unanimidad el proyecto de la IV Jornada de Investigación Formativa Semestral de la Facultad de Nutrición y Alimentación, a llevarse a cabo el 15 de diciembre de 2020.

Atentamente,

 
LIC. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm

